



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

USHUAIA, 06 SEP 2024

VISTO el Expediente N° MOSP-E-72596-2024, del registro de esta Gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS - U.C.P.P.N.I.-Ss.P.U.- S.P.I.H. - MOYSP-ARQ. BUSTOS, MELINA - DNI: 34.455.889, para desempeñar funciones en el ámbito de la Unidad Coordinadora Provincial del Programa Nacional de Infraestructura, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Urbana.

Que en el número de orden 2 obra nota fundada n° 21/24, letra Ss.P.U.- S.P.I.H., mediante la cual la Subsecretaría de Planificación Urbana - S.P.I.H. - MOySP solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización de la Sra. Ministra Prof. María Gabriela Castillo, mediante Providencia M.O. y S.P. N° 434/2024.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$9.828.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc k), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 01/24, 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N°674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución M.O. y S. P. N° 706/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 44/24 RAF 111 que tramita la CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS - U.C.P.P.N.I.-Ss.P.U.- S.P.I.H. - MOYSP-ARQ. BUSTOS, MELINA - DNI: 34.455.889 para desempeñar funciones en el ámbito de la Unidad Coordinadora Provincial del Programa Nacional de Infraestructura, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Urbana. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la emisión del formulario de cotización como Anexo I.

ARTÍCULO 3º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 1434UG, UC1434, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.Z.S. - M. O. y S. P. N° 018 /24.-

G.T.F.
JG
CG

ARROYO, María José
Dirección General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

ANEXO I 018

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2024

Pieza Administrativa N° 72596 Letra E Año 2024 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 05/09/24 Apertura: 9/9/2024 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc. k), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 01/24, 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N°674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capitulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 62 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Arquitecto. Pesos			
>>	S/ CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS - U.C.P.P.N.I.-Ss.P.U.- S.P.I.H. - MOYSP-ARQ. BUSTOS, MELINA - DNI:34.455.889	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


ARROYO, María José
Dirección General de Administración
Firma y Sello Responsable
M.O. y S.P.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	30 DÍAS HÁBILES DESDE LA CONFORMIDAD DE LAS PRESTACIONES (DP 674/11)
Plazo de Entrega:	-
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

018

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2024

Pieza Administrativa N° 72596 Letra E Año 2024 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 05/09/24 Apertura: 9/9/2024 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc. k), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 01/24,
565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N°674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I-
capitulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N° 202/20 y
Resolucion M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 62 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09/09/24- 12:00HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP/ direccioncompras.zs.mospddf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N°115, DCPZS-MOPS		
	Vigencia del Contrato:	12 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	-		



ARROYO, Marfa José
Dirección General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE GOMEZ CINTIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION Y DESPACHO ZONA SUR
06/09/2024 10:18